

2013002665

Medellín, 20 de agosto de 2013.

Señor

JOSE ROBERTO BARRIENTOS OROZCO

Representante Legal

3 Pointech S.A.S

Medellín

Asunto: Respuesta a observaciones formuladas respecto del informe de evaluación preliminar de la SPO 2013-139.

En atención a las observaciones formuladas respecto del informe preliminar de evaluación de la Solicitud Pública de Oferta 2013-139, consistente en la *“Selección de aliados proveedores para la firma de acuerdos comerciales con la ESU para la compraventa de productos y servicios de tecnología”*, en el que se solicita la inclusión de la empresa 3POINTECH S.A.S en el alcance *“SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIÓN”* correspondiente a lo establecido en los términos y condiciones de la solicitud pública del asunto. Con la solicitud se relaciona certificado de experiencia y copia del contrato de arrendamiento con la siguiente información:

- Entidad contratante: Municipio de Bello/ ONG punto de encuentro
- Objeto del contrato u orden: Alquiler e implementación de sistema integral para el plan de acción social para ochenta y cuatro (84) equipos de cómputo.
- Fecha de inicio: 18 Marzo de 2009
- Fecha de terminación: 3 Marzo de 2009
- Valor: \$31.540.000

En aras de garantizar los principios de debido proceso, transparencia, selección objetiva y teniendo en cuenta que las precisiones que constituyen factores de evaluación o escogencia y que son requisitos que afectan la asignación de puntaje de los términos y condiciones establecido en el capítulo **4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y SELECCIÓN DEL(OS) ALIADO(S) PROVEEDOR(ES)**, *literal 4.2.2 Experiencia 700 puntos*; la ESU se ratifica en lo expresado en el informe de evaluación respecto de la propuesta aportada por 3POINTECH S.A.S, específicamente en lo referido a la valoración de la experiencia, por lo cual se convalida la condición de aliado proveedor sólo para dos alcances como se expresa en la siguiente tabla:

No.	PROPONENTE / ALCANCE	La compraventa de hardware y software	La compraventa y mantenimiento de radios de comunicación	Los servicios de arrendamiento de equipos tecnológicos y de comunicación
1	3 POINTECH S.A.S	X	X	NA

Atentamente,

MANUEL RICARDO SALGADO PINZÓN

Gerente de la ESU

(Documento original con firma)

Revisaron: David Ospina Saldarriaga – Secretario General de la ESU

David Vieira Mejía – Director de Servicios Logísticos

Proyectaron: Emiro Valdés López – Abogado de Secretaría General

Sonia Luengas del Rio – Profesional de Compras